

es la disciplina educativa por excelencia. En esa cosmovisión alienta el influjo de las ideas de Damón; empero, subraya que es Platón el primero en haber pormenorizado una educación musical “instituida y dirigida por el Estado”.

En la 4a. sección —“La estética musical” (pp. 227-319) — se pone de manifiesto que en cuanto al arte musical Platón, olvidando la diversidad de las apariencias, ha buscado las leyes eternas como fundamento de toda creación.

Y, en cuanto a la música, al identificar la belleza con el bien o la contemplación estética con la legislación política, la transporta desde el ámbito irracional al campo de un racionalismo utilitario, no del individuo, sino del ciudadano.

En el último apartado —“La concepción de la armonía y el mundo” (pp. 321-385) —, critica la rigidez del pensamiento de E. Frank que, en materia musical, niega en Platón el influjo de Filolao y reivindica exclusivamente el de Demócrito. E. Moutsopoulos, apoyándose en Delatte, aprecia en el filósofo una postura conciliatoria refiriendo que Platón echó mano de diversas doctrinas lo que puede verse a lo largo de obras de diferentes periodos.

Concluye refiriendo que la originalidad del filósofo en cuanto a lo musical no sería la diversidad —en obediencia a diferentes fuentes—, sino la manera sabia en conciliar sistemas, muchas veces aparentemente contradictorios, enlazados al abrigo de un *élan* poético y tendiente a demostrar que la música, una forma suprema de la filosofía, posibilita el acceso a un nivel supremo de abstracción metafísica.

Hugo F. BAUZÁ

CABRERA J., FRANCISCO, *Loa Guadalupana compuesta en versos latinos* (Francisci J. Caprarii, Angelopolitani, *Laus Guadalupensis latino carmine expressa*). Impresores de Morelos, Cuernavaca, Mor., México, 1990, 48 págs.

Nos enfrentamos a un vasto poema en broncíneos hexámetros latinos compuesto en honor del vidente Juan Diego, quien acaba de ser beatificado en su propia patria, durante un viaje del sucesor de San Pedro. ¿Pertenece este poema al siglo de

Sor Juana, el xvii? ¿O al de Francisco Javier Alegre, el xviii?
¿O al de Montes de Oca y de Pagaza, el xix?

Nada de eso. Quien ha logrado la hazaña de concluir, hace apenas unos meses, un canto épico lírico en clásicos hexámetros latinos es nuestro contemporáneo, el abogado y poeta latino y castellano Francisco José Cabrera, quien ha trabajado por largos años los 698 hexámetros de su poema, y se ha situado con él en un lugar señero entre los latinistas de América.

Y su sonoridad es decididamente sinfónica, como lo pide la tradición virgiliana a la que pertenece esta *Loa guadalupana*, "homenaje a Juan Diego, mexicano de Cuautitlán".

Tal esplendor de sonoridades majestuosas se conecta con "esos hexámetros de Virgilio que me obsesionan como inolvidables melodías", según el decir de Flaubert. Son dignos de Rafael Landívar, de Diego José Abad, y del Bernardo Ceinos Riofrío que cinceló el *Centonicum Virgilianum monimentum* de 1680.

Recapitularé aquí la historia de la poesía guadalupana de México, tanto latina como castellana, para comprobar que sólo José de Villerías —abogado y poeta al igual que Francisco José Cabrera— ha compuesto un poema guadalupano en latín, más extenso que el de nuestro contemporáneo Cabrera, según abajo se explicará. Así veremos que Cabrera ocupa un noble tercer lugar entre los poetas mexicanos que cantaron temas religiosos en latín. El primero de ellos es Diego José Abad con el *De Deo Deoque*, de 1780, y el segundo lo es Villerías con el poema *Guadalupe* fechado en manuscrito de 1724 con la suma de 1755 hexámetros latinos.¹

Hagamos historia de nuestra poesía guadalupana.

Ya es cosa averiguada que no menos de diecinueve poetas cantaron entusiastamente a la Señora del Tepeyac durante el siglo xvii.²

¹ Ver Ignacio Osorio R., *Conquistar el eco, la paradoja de la conciencia criolla*. Capítulo "José de Villerías, poeta novohispano desconocido" (pp. 365-379). UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1989.

² Ver J. A. Peñalosa, *Flor y canto de poesía guadalupana, siglo xvii*. Jus, 1987. Introducción pp. 19 a 48. Él mismo editó, en otros tres volúmenes: siglo xviii (en 1988), siglo xix (e 1985) y siglo xx (en 1984).

De ellos, cuatro fueron españoles, entre los cuales destaca don Francisco de Castro con *La octava maravilla*, escrita hacia 1680, pasmoso monumento de setenta páginas en octavas reales castellanas.

De los quince poetas mexicanos mariológicos del Diecisiete, quien construyó el más vasto poema castellano fue don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien en las veinte páginas de su *Primavera indiana* de 1668, pulsa en octavas reales la cuerda ultrabarroca de su tío Luis de Góngora.

Los latinistas mexicanos crearon en el Diecisiete dos poemas para la aparecida del Tepeyac. Uno fue el que elaboró en 420 hexámetros el presbítero bachiller José López de Avilés bajo el rubro de *Poeticum viridarium*, en 1669. Su latinidad es sencilla pero hondamente sentida. El otro fue el memorable *Centonicum virgilianum monimentum* de 1680, donde el canónigo Bernardo Ceinos Riofrío estructura 365 hexámetros espigados en los volúmenes del Mantuano, para mostrar “a Virgilio coronado de rosas americanas”, como escribió uno de sus aprobantes. Al lado de Ceinos suele colocarse el bello elogio latino que cinceló métricamente el bachiller Bartolomé Rosales para el citado *Centonicum*.

Y los poemas guadalupanos más refinados del siglo xvii son sin duda dos sonetos: “El astro de los pájaros expira”, escrito hacia mediados de dicho siglo por don Luis de Sandoval y Zapata; y “La compuesta de flores maravilla”, entonado hacia 1680 en laudanza del jesuita Francisco de Castro y su vastísima *Octava maravilla*, por Sor Juana Inés de la Cruz.³

El siglo xviii es el de los jesuitas humanistas. Mas, curiosamente, el más vasto poema latino y mariano de México no es obra de un jesuita, sino acaso de un discípulo de los agustinos.⁴ Me refiero a *Guadalupe*, canto épico lírico de 1724, en cuatro libros y 1755 hexámetros del abogado José de Villerías y Roel (1695-1728), quien canta con el mismo ardor las rique-

³ Ver ambos sonetos castellanos vertidos a sonetos latinos por T. Herrera en *Poemas mexicanos universales*, pp. 30-31 y 40-41. Facultad de Filosofía y Letra, UNAM, 1989.

⁴ Ver Ignacio Osorio R., *op. cit.*, p. 368.

zas naturales de México, que su pasado azteca y su docilidad hacia la religión cristiana.

A su lado surgen los tres *Hymni in laudem B.M.V. de Guadalupe* (1756), favoritos de los traductores,⁵ compuestos por el padre Vicente López (1691-1757); y la *Guadalupana B.M. Virgo quae Mexici colitur* (1773), de Andrés Diego de la Fuente (1705-1783). También son latinistas marianos: Miguel Venegas, Juan Arlegui, Juan Ignacio Ruiz y José Mariano Gondra.

Por su parte, los “tres grandes” del humanismo dieciochesco mexicano dedicaron páginas inspiradas pero breves a “las rosas que más tiempo fueron rosas”. Diego José Abad les canta en veinte hexámetros (614-633 del canto XLII) de su *De Deo Deoque homine*, de 1780.

Francisco Javier Alegre las exalta en nueve versos de su *Alexandriados sive de expugnatione Tyri ab Alexandro Macedone*, de 1773 (vv. 594-602 del libro IV). Y Rafael Landívar les dedica cuarenta y cuatro hexámetros de su *Rusticatio Mexicana* (vv. 11-55 del libro XII).

Pero, así como el abogado Villerías escribió el más vasto poema guadalupano que exista en latín, así también otro abogado, don Bernardino de Salvatierra y Garnica, construyó el más extenso y regocijado poema popular guadalupano. Se trata de la *Métrica historia de la milagrosa aparición de N. S. de Guadalupe*, de 1737 (“Una alegre mañanita”).

En prolijidad le sigue doña Ana María González y Zúñiga en su *Florido ramo*, poema guadalupano de 1748. Por contraste, el último fruto del hermetismo gongorista florece en la *Justa gratulatoria* que don Cayetano de Cabrera y Quintero compuso en 1731. Es suya también, una *Invocación* latina a la Señora, de 1746.

Cierran el siglo XVIII los piadosos sonetistas guadalupanos Francisco Javier Lozano (1721-1801) y fray José Antonio Plancarte (1735-1815), así como el mayoral de bucólicos José Manuel Martínez de Navarrete (1768-1809).

⁵ Los han vertido José Manuel Sartorio, Juan de Dios Uribe, Federico Escobedo y (el segundo himno) Alfonso Méndez Plancarte.

Sorprendentemente, el siglo XIX es pródigo en poesía mariana, pero estaría huérfano de asiduos poetas guadalupanos, si no contara con los veinte sencillos cantos del padre José Manuel Sartorio (1746-1829).

Pero nótese que casi toda pluma importante del siglo XIX mexicano escribió alguna encendida plegaria a la "Virgen querida / del querubín en alas sostenida" que cantó Guillermo Prieto.

Así que podríamos decir que nuestro siglo XIX eleva un multánime coro guadalupano al paso que avanza por las sendas de su emancipación. Y ese coro se inicia con algunas estrofas que entonó el precursor independentista José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827), y con varias otras estrofas creadas por los conservadores Roa Bárcenas, José Joaquín Pesado, Manuel Carpio y Alejandro Arango y Escandón, para sólo mencionar algunos; luego añadieron sus propias estrofas al gran himno mariano decimonónico ciertos liberales, como Guillermo Prieto y Juan Valle; y no olvidemos las bellas plegarias que le añadieron los unciosos eclesiásticos Tirso Rafael Córdoba, Atenógenes Segale, Joaquín Arcadio Pagaza y Manuel Jerónimo Martínez, imitados por varios otros menores.

El inmenso coro de poetas guadalupanos decimonónicos en castellano sólo cuenta con las breves estrofas latinas de José María Gutiérrez Rosas (diecisiete dísticos elegíacos) y de Bruno Francisco Larrañaga: otros cuatro dísticos.

Nuestro siglo XX es, a su vez, profusamente mariano, y cuenta con la más abundante producción guadalupana de varios grandes poetas, en un desencadenamiento de todas las escuelas literarias a los pies de la Celestial Señora.

Ante ella "chisporrotean ensordecedores" (como dice el soneto de Manuel Ponce) el sorprendente Joaquín Antonio Peñalosa y el colorido Daniel Castañeda, el multiforme Alfonso Castro Pallares y el emotivo Jerónimo Verduzco, el sereno José Luz Ojeda y el delicado Rafael Sánchez Vargas, la polícroma Esther M. Allison y el litúrgico Octaviano Valdés, los unciosos hermanos Méndez Plancarte y el atormentado Alfre-

do R. Placencia. Y, por sobre todos resuenan el visionario Manuel Ponce Zavala y el enorme Carlos Pellicer.

Pero la poesía latino mexicana del siglo xx sólo contaba con un breve canto (18 hexámetros) del prelado Francisco Orozco y Jiménez (1864-1936); con una amable *Sequentia* guadalupana del mitrado Leopoldo Ruiz y Flores (1865-1941) y con tres musicales himnos del canónigo Thomas Twaites (1870-1959).

Es aquí donde el abogado Francisco José Cabrera surge como el más sólido poeta guadalupano en latín, de los siglos XIX y XX.

Se nos llena la boca de miel virgiliana cuando leemos los primeros hexámetros de este majestuoso poema latino de don Francisco José Cabrera:

*Mexicei Regina soli, Guadalupia Virgo,
sidereis delapsa plagis divinitus, olim
quae sese ingenuo Tepeiano colle Joanni
produxit populum curis ut dextra levaret
repleretque bonis...*

Comienzo por subrayar que el hexámetro inicial es un homenaje del licenciado Cabrera a su antepasado Rafael Landívar, quien dejó plasmado el hexámetro: *Caelituum Regina tenet Guadalupia Virgo*.⁶

Desde luego que esa dulcedumbre virgiliana y landivariana no quita nada a la maestría de nuestro neolatínista, sino que sólo manifiesta sus raíces estilísticas

Ese pasaje inicial yo lo vierto así en hexámetros castellanos fluctuantes entre 13 y 17 sílabas, dentro de la tradición de Esteban M. de Villegas, Rubén Darío y los Méndez Plancarte:

La Guadalupana Virgen, Reina del solar mexicano,
bajada divinalmente de zonas sidéreas, que ha tiempo
al noble Juan en el cerro de Tepeyácac mostróse
para que aliviara su diestra de cuidados al pueblo
y lo llenara de bienes...

⁶ *Rusticatio Mexicana*, libro XII, v. 16.

Por el poema desfilan a los pies de María Madre todas las regiones de la Patria. Ante todo Puebla, estado natal del autor:

*Urbs vicina, diu pulchro de nomine dicta
Angelico, Gallos olim quae reppulit hostes* (117 y ss.)

Dice así en nuestros hexámetros castellanos:

La urbe vecina, largo tiempo llamada, en nombre lucente,
“de los ángeles”, que una vez rechazó al Galo enemigo.

Viene luego “la perla del Atemajac”, con el empuje de sus próceres:

*Nec minus hesperio Guadalajara cubili
advolat, heroum quondam lectissima nutrix* (124 y ss.).

Vertemos:

Y no menos desde su sede occidental, se apresura
Guadalajara, ha tiempo nodriza selecta de héroes.

Ante la Madre desfila también el sensitivo estado de Michoacán, donde la naturaleza aviva los ingenios:

*Quin et florenti volucer de sede Tarascus
(Michoacanus honor) valles qui findit aratro,
fontibus insignes riguis ac divite gleba* (127 y ss.).

Nuestra versión dice:

Viene también volando de su sede florida el Tarasco
(honra de Michoacán) que hiende con su arado los valles
insignes por sus fuentes fluyentes y gleba opulenta.

Es un clásico acierto del licenciado Cabrera la escena que abre la segunda mitad de esta *Loa Guadalupana*. El Eterno Padre lamenta ver a nuestros indígenas víctimas de las enfermedades y de las guerras. Entonces la Madre de Jesús le ofrece al Padre atraer a los meshicas con su ternura:

*Quocirca Indorum gentes populataque regna
visere Mexiceum meditor clivoque morari
hactenus infamis coluit quem diva Tonantzin* (320 y ss.).

Se seguirá viendo a través de esta reseña que el humanista poblano cultiva una latinidad de áureo esplendor. Así, *populare* se usa aquí, no en sentido de “poblar” sino de “devastar”. Lo vierto:

Proyecto visitar por ello a las tribus de indios meshicas
y sus reinos devastados, y establecerme en el monte
que hasta hoy ha habitado la infame diosa Tonantzin.

Como testigo del amor de la siempre Virgen a los débiles,
es elegido Juan Diego:

*Hunc ergo, nam casta placent Caelestibus, unum
delegit Deus ille, Deus sub monte salutem
qui pius humanam pensavit rite cruenta (359 y ss.).*

Traduzco estos versos, en los cuales *pensare* no implica la idea de “compensar”, sino la de “comprar”:

A éste solo, pues lo casto a los Celestes complace,
escogió Dios, aquel Dios que, piadoso, compró la salud
humana, según se debe, con una muerte sangrienta.

Fue a este Juan Diego a quien se apareció la Celestial Señora con el aspecto, no de la Virgen mora de Extremadura, ni con el de la Virgen blanca de Zaragoza, sino con el de una noble de estas tierras:

*Nam Regina poli solio delapsa corusco
olli per summum sese tulit obviam montem
nobilis indigenae vultumque habitumque puellae
pulchra gerens (379 y ss.).*

Ésta es mi versión rítmica:

La Reina, bajando de su trono coruscante del cielo,
entre lo alto del monte fue a mostrarse a su paso
llevando, hermosa, de una joven indígena noble,
rostro y ropaje.

Nuestro vate se ciñe de cerca al *Nican Mopohua* de Antonio Valeriano, decorándolo a cada paso con los pinceles de su vena lírica. Cabrera va refiriendo el mensaje de amor de María a los naturales, así como la prudente reserva del obispo Zu-

márraga quien, conforme al plan pastoral de los franciscanos para la Nueva España, en vez de promover el uso de imágenes, procuraban desalentarlo a fin de alejar a los indígenas de la idolatría.

Ante la insistencia de Juan Diego, el obispo manda pedir una señal a la Señora del Cielo. Ella oye complaciente al aborigen y le dice que vaya a cortar las rosas que ella misma ha hecho florecer en la cumbre helada del Tepeyácac.

El indio muestra una fe digna del patriarca Abraham, la cual lo ha llevado ahora hasta los altares. Sube al monte, y allí ve una maravilla:

*Obstupuit pavidus mirans pratense viretum
horrida qua spinis nuper conspexerat arva* (619 y ss.).

Vierto así:

Enmudeció pasmado, admirando un prado florido
donde hacía poco mirara campos erizados de espinas

Aquí, don Francisco José Cabrera añade un fino toque psicológico. Juan Diego, que no había dudado en subir a la cumbre del monte, ya estando allí se resiste a creer que las flores que ve sean una alucinación:

*"Heu! Quianam servum simulatis, Diva, pusillum
ludis imaginibus? Nunc vera rosaria torpent,
prata rigent bruma, canescit rore December
adventante gelu... Quamvis quod blanda requiris
perficere est animus, nec me sententia vertit"* (633 y ss.).

Obsérvese el uso de expresiones sólidamente clásicas: *Quianam* es "¿Por qué?"; *canescit* es la bella metáfora de "encanecer" por "emblanquecer".

Traduzco rítmicamente:

"¡Ay! ¿Por qué engañas, Señora, a tu siervo pequeño con falsas imágenes? Los rosales verdaderos duermen ahora, se endurecen por la bruma los prados, diciembre encanece por el rocío al llegar el hielo... Empero, quiero efectuar lo que blanda me pides, y mi voluntad no se cambia".

Creyendo más a la petición de la Señora que a sus previas experiencias, Juan Diego acaba por recoger con estupor las abundantes rosas que ha encontrado en la cumbre helada. Las lleva luego a la Aparecida, la cual las toca con sus propias manos y encarga al indio que las lleve al obispo.

Tras la resistencia prolongada de los servidores del prelado, al fin hacen entrar a Juan Diego, quien declara al obispo que trae la prueba tan esperada:

*Haec ubi dicta, sagum pandit munusque resignat
omnibus, inque solum lectae labuntur odorae
sponte rosae, sub queis vili depicta lacerna
numinis apparet formosa Matris imago (660 y ss.).*

En este pasaje tan señorial como todos los de Francisco José Cabrera, subrayo vocablos tan virgilianos como *lacerna* y *pandere*, sagazmente asimilados por el recentísimo vate neolatínista.

Así lo vierto rítmicamente:

Dicho esto, extiende el sayal y descubre el regalo
a todos, y al suelo resbalan por sí mismas, selectas
rosas de aroma, so las cuales, en burda capa pintada,
la hermosa imagen de la Madre de Dios aparece.

Hasta aquí mi síntesis valorativa de la *Laus Guadalupensis*, con la cual Francisco José Cabrera se une a la falange de poetas que en español y en latín han cantado el suceso guadalupano.

Al observador culto no dejará de sorprenderle qué numeroso es el coro de poetas que se han sucedido para crear lirismo duradero ante el ayate transfigurado.

Ello me induce a trazar un paralelo de la prueba iconográfica, la histórica y la mía, literaria, las tres, referentes a la autenticidad del acontecimiento guadalupano.

Condensemose aquí las tres pruebas.

La prueba iconográfica puede centrarse en el librito *La maravilla americana... en la prodigiosa imagen de N. S. de Guadalupe* (México, 1756). Allí el pintor Miguel Cabrera

estudia con detenimiento el ayate y, en plena época escéptica de la ilustración neoclásica, encuentra a la Virgen del Tepeyac más bella que cualquier pintura de la época, y ejecutada sobre un burdo ayate con una desconcertante mezcla de técnicas: el temple, el óleo y el aguazo (procedimiento similar a la acuarela).

La prueba histórica a la que aludo me la ha referido el acucioso historiador levítico José Luis Guerrero. Él considera el hecho guadalupano como un suceso teocéntricamente contundente. En efecto, es un acontecimiento clave en la primera mitad del siglo xvi que apronta de manera notable la pacificación, conversión y civilización de los indios del Altiplano de Anáhuac.

Doy ahora mi prueba, o mejor dicho mi confirmación artística literaria. El flujo continuo de poesía guadalupana debido a las plumas mayores de nuestras tierras es un fenómeno sin paralelo en las letras de América. Si los hechos guadalupanos fueran una simple leyenda, habrían originado algunas breves poesías y cantos como los que circulan por los santuarios de Zapopan, de Talpa, de la Salud, de la Esperanza y de Los Remedios, en sus respectivas provincias. Pero es tanto más creíble, el suceso guadalupano, cuanto es mayor la abundancia de copias de la Virgen Morena, y la profusión de santuarios suyos por toda nuestra nación y por Sudamérica, y hasta en ciudades tan críticas como Roma y París.

Y, sobre todo, apoya su veracidad el caudal de poesía dedicada a ella, tan nutrido que llena los cuatro volúmenes de la citada *Flor y canto de poesía guadalupana* que Joaquín Antonio Peñalosa tardó cinco años sólo para llevar a las prensas.

Y a esos volúmenes habrá que añadir la edición del mayor poema guadalupano que existe en latín: *Guadalupe*, de José de Villerías, que lleva a feliz término el doctor Ignacio Osorio. Y, por último, la novísima *Laus Guadalupensis* del licenciado Francisco José Cabrera, que aquí hemos reseñado.

Tarsicio HERRERA ZAPIÉN